



# **UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME**

## **INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016-2017**

**Bogotá, D.C. 21 de octubre de 2017**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. ANTECEDENTES .....</b>	<b>3</b>
<b>2. COORDINACIÓN SECTORIAL .....</b>	<b>4</b>
<b>3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y DESARROLLO .....</b>	<b>4</b>
Reunión de alistamiento .....	4
Organización logística .....	5
Visita al lugar del evento .....	6
Divulgación .....	7
Durante el evento.....	10
Preguntas formuladas a la UPME durante el evento .....	12
Respuesta a las preguntas formuladas a la UPME durante el evento .....	13
Asistencia Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015-216.....	17
<b>4. CONCLUSIONES .....</b>	<b>20</b>
<b>5. OBSERVACIONES .....</b>	<b>20</b>
<b>6. MEMORIAS FOTOGRÁFICAS.....</b>	<b>21</b>

## 1. ANTECEDENTES

La Ley 489 de 1998, el CONPES 3654 de 2010 y la Ley Estatutaria 1757 de 2015 de participación democrática, establecen la Rendición Pública de Cuentas como uno de los mecanismos de participación con el que cuenta la ciudadanía para hacer control social a las entidades públicas respecto de las acciones y decisiones que éstas toman sobre los asuntos públicos.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley 489 y el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia, por medio de los cuales se reglamenta la creación de escenarios para informar a la ciudadanía sobre su gestión, se crean las Audiencias Públicas de rendición de cuentas, como requisito obligatorio para las entidades públicas.

Éstas se constituyen en espacios de integración con la ciudadanía, en las cuales se socializan los resultados de la gestión de cada entidad durante un período determinado.

Dichos espacios permiten informar de manera integral los avances, resultados de metas de gestión, debilidades presentadas, retos, justificaciones de actos y toma de decisiones, previo acceso de la ciudadanía a los documentos que sustentan dicha información.

Las Audiencias Públicas de Rendición también tienen un referente importante, con la Ley 489 de diciembre de 1998, capítulo 8, artículo 32, por medio de la cual:

“Todas las entidades y organismos de la administración Pública tienen el deber de desarrollar su gestión acorde a los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública”.

Teniendo en cuenta el anterior marco normativo, las entidades públicas pueden adelantar las siguientes acciones, para el cumplimiento de tal fin: 1.) convocar a audiencias públicas. 2.) Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana. 3.) Difundir y promover los mecanismos de participación y los derechos de los ciudadanos. 4.) Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos. 5.) Apoyar los mecanismos de control social que se constituyen.

Finalmente, por medio de las audiencias públicas, los ciudadanos tienen garantizado su acceso tanto de manera individual como a la vigilancia de los actos de la administración pública, en un proceso que involucra desde la toma de decisiones en el proceso de planeación, hasta el control de la ejecución de los recursos pertenecientes al erario público.

## 2. COORDINACIÓN SECTORIAL

El sector minero energético, en cumplimiento de la política Número 2 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPYG, alusiva a la “Transparencia, participación y servicio al ciudadano”, realizó a lo largo de la vigencia 2016-2017 las audiencias públicas de rendición de cuentas, las cuales fueron implementadas por las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo a los lineamientos particulares por cada una. En este escenario, la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, también procedió al desarrollo de su Audiencia Pública.

En respuesta al proceso de reforma institucional del sector minero energético y con el objetivo de facilitar a la ciudadanía un espacio común, convergente, participativo y con amplio sentido de una institucionalidad sectorial, se decidió realizar la Audiencia Pública, en forma conjunta con el Ministerio de Minas y Energía-MME, Servicio Geológico Colombiano-SGC, la Comisión de Regulación de Energía y Gas-CREG Agencia Nacional de Minería-ANM, Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH y el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas-IPSE.

Seguidamente, se analizaron las diferentes variables logísticas y presupuestales, las cuales son presentadas a continuación:

## 3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y DESARROLLO

### Reunión de alistamiento

Se realizó una reunión con la Coordinadora del Grupo de Participación Ciudadana del Ministerio de Minas y Energía y demás coordinadores de la Política 2 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPYG de las entidades participantes, en la cual se determinaron los aspectos necesarios a tener en cuenta para la realización de la Audiencia Pública de rendición de Cuentas del sector minero energético.

### Organización logística

Se realizó la designación de los delegados de las Subdirecciones Técnicas, en conjunto con la Oficina de Gestión Información, a través de su área de Comunicaciones, definiendo así los interlocutores de la entidad ante el sector y el Ministerio de Minas y Energía-MME, Servicio Geológico Colombiano-SGC, la Comisión de Regulación de Energía y Gas-CREG Agencia Nacional de Minería-ANM, Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH y el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas- IPSE.

Se seleccionó el Auditorio Consuelo Araujo Noguera de la Biblioteca Pública Departamental Rafael Carrillo Luquez de Valledupar, en la Calle 15 N° 12 A Esquina teniendo en cuenta aspectos como disponibilidad de fechas, vías de acceso, ubicación geográfica, capacidad del auditorio, iluminación, precio, sonido, entre otras.

Se definió la metodología de divulgación y los recursos a utilizar por cada una de las entidades convocantes y participantes.

**IMAGEN GENERAL DE AUDIENCIA PÚBLICA**





**MEDIOS PRINCIPALES DE COVOCATORIA**

- Invitación masiva por correo electrónico, a las bases de datos de cada entidad (Minminas cuenta con 27.000 aprox.)
- Minminas compartirá el modelo de convocatoria, con todos los logos institucionales y vínculo para inscripción.
- Invitación abierta y divulgada mínimo a través de tres medios de comunicación

Correo	Todas las entidades	Redes sociales	Todas las entidades
Televisión – Boletín del consumidor	Minminas	Web	Todas las entidades
Aviso de prensa	Upme	Radio Comunitaria	Ipse
Mensajes de texto a móviles	Minminas		

Se definieron los recursos físicos, tecnológicos y humanos que se requerían durante el desarrollo de la Audiencia Pública.

REQUERIMIENTO	RESPONSABLE
Proceso de convocatoria	Cada entidad del sector publicara en sus páginas web y debe enviar invitaciones desde sus correos a ciudadanos y partes interesadas para inscripciones
Publicación en periódicos	UPME
Difusión por radio	IPSE: Elaboración de las cuñas y transmisión por emisoras comunitarias.
Mensajes de Texto	MinMinas
Alquiler Salón	MinMinas
Ayudas audiovisuales ( Micrófonos, Pantalla, portátil)	ANM
Sillas para panel	MinMinas
Puntos de registro - Impresora	SGC
Refrigerios y estación de café	SGC
Carpa de 4 X 4	IPSE
Sillas y mesas rimax alternas para estación de café y registro	MinMinas

REQUERIMIENTO	RESPONSABLE
Transmisión por streaming e internet	CREG
Moderador	ANH
Copia de formatos de encuesta, preguntas e intervenciones	IPSE
Memorias al Congreso	MinMinas

### Visita al lugar del evento

Se efectuó una visita con el grupo de Participación ciudadana del Ministerio de Minas y las demás entidades del sector, el objetivo hacer reconocimiento del recinto.

**Ciudad:** Valledupar - Cesar

**Capacidad:** 190 personas

**Biblioteca Pública Departamental Rafael Carrillo Luquez**

**Auditorio Consuelo Araujo Noguera**

**Calle 15 N° 12 A Esquina**



### Divulgación

Se publicó en el portal de la Unidad el informe de gestión 2017 el cual se puede consultar en el siguiente vínculo:

[http://www1.upme.gov.co/Seguimiento/RendicionCuentas/Documents/Memorias\\_Rendicion/Memorias\\_Rendicion\\_2017.pdf](http://www1.upme.gov.co/Seguimiento/RendicionCuentas/Documents/Memorias_Rendicion/Memorias_Rendicion_2017.pdf)

De otra parte se realizó invitación al evento en las páginas de la UPME y del Ministerio de Minas, tal como se evidencia en las memorias relacionadas.



9 de Noviembre de 2017 11:05 am  
Buscar ...

Inicio Entorno institucional Promoción del sector Información y cifras sectoriales Gestión y Control Servicios al ciudadano Sala de prensa

**Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Sector minero energético  
2016 - 2017  
Sábado 21 de octubre de 2017  
Valledupar - Cesar

NUEVA FECHA

El Ministerio de Minas y Energía y sus entidades adscritas lo invita a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la ciudad de Valledupar (Cesar) y que se realizará el próximo 21 de octubre en la biblioteca Pública departamental Rafael Carrillo Luquez, Auditorio Consuelo Araujo Noguera.

> Ver informe aquí...

Energía eléctrica Demanda y eficiencia energética Minería Energías renovables Convocatorias de Transmisión

Así mismo se hizo pública la invitación a través de los periódicos El Tiempo, El Heraldó, El Pilón y La República en las fechas que a continuación se relacionan:

- Viernes, 6 de octubre de 2017 (Periódico El Tiempo)
- Viernes, 13 de octubre de 2017 (Periódico El Heraldó)
- Viernes, 13 de octubre de 2017 (Periódico La República)
- Lunes, 20 de octubre de 2017 (Periódico El Pilón)

**www.eltiempo.com - VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 2017 - EL TIEMPO**

**El Ministerio de Minas y Energía y sus entidades adscritas invitan a la:**

 **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Sector minero energético  
2016-2017 

El evento se llevará a cabo en la ciudad de Valledupar (Cesar) en el marco de la democracia participativa, a la que el ciudadano tiene derecho.

Lugar: Biblioteca Pública Departamental  
Rafael Carrillo Luquez,  
Auditorio Consuelo Araujo Noguera.

Dirección : Calle 15 N° 12 A Esquina  
Fecha : Viernes, 20 de octubre de 2017  
Hora : 8:00 a.m. - 12:30 p.m.

**MAYORES INFORMES**      Correo electrónico : [apublica@minminas.gov.co](mailto:apublica@minminas.gov.co)  
En Bogotá al teléfono: (1) 220 0300      Línea gratuita nacional : 01 8000 910180

Durante el evento los interesados dispondrán de diversos medios para interactuar con el sector.

 **GOBIERNO DE COLOMBIA**

**EL HERALDO** Viernes 13 de octubre de 2017

El Ministerio de Minas y Energía y sus entidades adscritas invitan a la:



**Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**

Sector minero energético  
2016-2017



El evento se llevará a cabo en la ciudad de Valledupar (Cesar) en el marco de la democracia participativa, a la que el ciudadano tiene derecho.

Lugar: Biblioteca Pública Departamental  
Rafael Cerrillo Luquez,  
Auditorio Consuelo Araujo Noguera.

Dirección : Calle 15 N° 12 A Esquina  
Fecha : Viernes, 20 de octubre de 2017  
Hora : 8:00 a.m. - 12:30 p.m.

MAYORES INFORMES En Bogotá al teléfono: (1) 220 0300  
Correo electrónico : [apublica@minminas.gov.co](mailto:apublica@minminas.gov.co)  
Línea gratuita nacional : 01 8000 910180

Durante el evento los interesados dispondrán de diversos medios para interactuar con el sector.

GOBIERNO DE COLOMBIA

13 OCT 2017

asuntos: legales

13.OCT.2017

LA REPÚBLICA

El Ministerio de Minas y Energía y sus entidades adscritas invitan a la:



**Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**

Sector minero energético  
2016-2017



El evento se llevará a cabo en la ciudad de Valledupar (Cesar) en el marco de la democracia participativa, a la que el ciudadano tiene derecho.

Lugar: Biblioteca Pública Departamental  
Rafael Cerrillo Luquez,  
Auditorio Consuelo Araujo Noguera.

Dirección : Calle 15 N° 12 A Esquina  
Fecha : Viernes, 20 de octubre de 2017  
Hora : 8:00 a.m. - 12:30 p.m.

MAYORES INFORMES En Bogotá al teléfono: (1) 220 0300  
Correo electrónico : [apublica@minminas.gov.co](mailto:apublica@minminas.gov.co)  
Línea gratuita nacional : 01 8000 910180

Durante el evento los interesados dispondrán de diversos medios para interactuar con el sector.

GOBIERNO DE COLOMBIA

**EL PILÓN** viernes  
ES LO NUESTRO 20 de octubre de 2017

---

**El Ministerio de Minas y Energía y sus entidades adscritas invitan a la:**

 **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**  
Sector minero energético  
2016-2017



El evento se llevará a cabo en la ciudad de Valledupar (Cesar) en el marco de la democracia participativa, a la que el ciudadano tiene derecho.

<b>Lugar:</b> Biblioteca Pública Departamental Rafael Carrillo Luquez Auditorio Consuelo Araujo Noguera	<b>Dirección:</b> Calle 15 N° 12 A Esquina
	<b>Fecha:</b> Sábado, 21 de octubre de 2017
	<b>Hora:</b> 7:00 a.m. - 10:00 a.m.

---

**MAYORES INFORMES**      Correo electrónico : [apublica@minminas.gov.co](mailto:apublica@minminas.gov.co)  
En Bogotá al teléfono: (1) 220 0300      Línea gratuita nacional : 01 8000 910180

---

Durante el evento los interesados dispondrán de diversos medios para interactuar con el sector.

---

 **GOBIERNO DE COLOMBIA**

### Durante el evento

La audiencia Pública de Rendición de Cuentas del sector Minero Energético fue realizada el 21 de diciembre de 2017 en el Auditorio Consuelo Araujo Noguera de la Biblioteca Pública Departamental Rafael Carrillo Luquez de Valledupar, en la Calle 15 N° 12 A Esquina.

Fue transmitido por streaming a través de la web de la UPME, tal como se evidencia en el siguiente pantallazo.



De otra parte, se realizó transmisión en diferido de la Audiencia Pública Sectorial de Rendición de Cuentas a través del canal de televisión Telecaribe, el 23 de octubre de 2017, de 9:30am a 11:10am

Así pues, el 21 de octubre de 2017, y desde el Auditorio Consuelo Araujo Noguera de la Biblioteca Pública Departamental Rafael Carrillo Lúquez de la ciudad de Valledupar, el Ministerio de Minas y Energía, cabeza del sector minero energético y sus entidades adscritas, rindieron cuentas de su gestión a los ciudadanos y partes interesadas.

Presidieron este espacio democrático:

- El Ministro de Minas y Energía, Germán Arce Zapata
- La Viceministra de Energía Rutty Paola Ortiz Jara
- Y el Viceministro de Minas, Carlos Andrés Cante Puentes

También lideraron este espacio, por parte de nuestras entidades adscritas:

- El Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), Ricardo Humberto Ramírez Carrero
- La Presidenta de la Agencia Nacional de Minería (ANM), Silvana Habib Daza
- El Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Orlando Velandia
- El experto Comisionado de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) Christian Rafael Jaramillo Herrera



## Respuesta a las preguntas formuladas a la UPME durante el evento

Teniendo en cuenta que las preguntas fueron realizadas por un Represente a la Cámara, la UPME remitió las respuestas al Grupo de Enlace al Congreso del Ministerio de Minas y Energía, quien es el área encarga de enviar información a Representantes y Senadores de la República.



Señores  
ENLACE CONGRESO

Asunto: Respuesta a la pregunta recibida por la ciudadanía durante la audiencia pública de rendición de cuentas Sector minero energético octubre 21 de H.R. Cristian Moreno Villamizar relacionada con Electricaribe y Proyectos FAER en Cesar.

De conformidad con lo solicitado mediante en formato de preguntas en la audiencia pública de rendición de cuentas, comedidamente se remite las respuestas del requerimiento elevado por el Honorable Representante Cristian Moreno Villamizar, en los siguientes términos:

**Pregunta**

1. ¿Qué va a pasar con Electricaribe?

**Respuesta**

La entidad competente y quien puede definir que va a pasar con la intervención de Electricaribe S.A. E.S.P, es la Superintendencia de servicios públicos, La UPME ratifica el respaldo a la decisión de la Superintendencia "para garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica para la región caribe".

2. ¿Qué se tiene pensado hacer con el operador?

**Respuesta**

La entidad competente y quien puede definir que va a pasar con la intervención de Electricaribe S.A. E.S.P, es la Superintendencia de servicios públicos.

### **Pregunta**

3. ¿Importancia de la solución a proyectos FAER en Cesar, las comunidades están esperando saber cuándo comienzan. Están en manos de Electricaribe hace 3 años, Ejemplo: Curumani, Codazzi, Astrea?

### **Respuesta**

Respecto a lo que corresponde a la UPME, en el Decreto 1258 de 2013 determina que una de las funciones de la Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos de la Unidad es... "Conceptuar sobre la viabilidad técnica y financiera de los proyectos para ser financiados a través de los fondos administrados por el Ministerio de Minas y Energía, de conformidad con la delegación efectuada por este Ministerio" ..., dicha Oficina realiza dicha evaluación y emite los conceptos favorables o desfavorables a quienes presentan los proyectos de electrificación rural.

Los proyectos que obtienen concepto favorable, son enviados al MME como requisito para ser tenidos en cuenta en los CAFAER con el fin de asignar los recursos económicos para su ejecución, dicho comité es liderado por el Ministerio de Minas y Energía.

Los proyectos evaluados del departamento del Cesar por parte de la UPME, corresponden a:

Fecha Ingreso	Fondo	Código	Nombre del Proyecto	Fecha de último ingreso documental o adicionales	Fecha Último Concepto UPME	Estado del Proyecto	Solicitante	Ver formato de la última Revisión / Evaluación	Ver mayor detalle de la última versión
19/Ago/2003	FAER	39	Electrificación rural de las veredas Bateas y Palenque			Devuelto físicamente - Pendiente	AGUACHICA	<a href="#">Abrir PDF</a>	<a href="#">Ver Detalle</a>
01/Jun/2005	FAER	315	Construcción de Líneas 13 KV Electrificación veredas Guayacán y Mata de Queso - El Paso	16/Sep/2005		Evaluación - Pendiente documentación del ET	EL PASO		<a href="#">Ver Detalle</a>
13/Jul/2005	FAER	333	Ampliación de la subestación La Loma y construcción circuito de respaldo en el corregimiento de la Loma			Evaluación - Devuelto físicamente al ET	EL PASO	<a href="#">Abrir PDF</a>	<a href="#">Ver Detalle</a>
11/Abr/2006	FAER	463	Construcción de la red en media tensión a 13.2 Kv Red de baja tensión, instalaciones internas y alumbrado público para 27 viviendas en los corregimientos de San Isidro y Mata de Figue del Municipio de Gonzalez		01/Jun/2006	Evaluación - Pendiente ajustes ET	GONZALEZ	<a href="#">Abrir PDF</a>	<a href="#">Ver Detalle</a>
29/Ago/2006	FAER	526	Electrificación >Rural Astrea - El tambo- El casco y el Tambo - Cascajo 1 etapa		03/Jul/2007	Evaluación - Devuelto físicamente al ET	ASTREA	<a href="#">Abrir PDF</a>	<a href="#">Ver Detalle</a>
29/Ago/2006	FAER	527	Electrificación Rural vereda Belgica		03/Jul/2007	Evaluación - Devuelto físicamente al ET	ASTREA	<a href="#">Abrir PDF</a>	<a href="#">Ver Detalle</a>
26/Sep/2006	FAER	541	Electrificación Rural vereda la Union		03/Jul/2007	Evaluación - Devuelto físicamente al ET	ASTREA	<a href="#">Abrir PDF</a>	<a href="#">Ver Detalle</a>
03/May/2011	FAER	729	CONSTRUCCION DE LA LINEA 34.5 KV LA PAZ - MANAURE Y CONSTRUCCION DE LA SUBESTACION MANAURE	07/Jun/2011	07/Jul/2011	Enviado a MME - Favorable	MANAURE	<a href="#">Abrir PDF</a>	<a href="#">Ver Detalle</a>

  								
			UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MANAURE - DEPARTAMENTO DEL CESAR					
16/Dic/2010	FAER	747	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL VERDAS BARRO BLANCO CANO ARENA DEL MUNICIPIO DE PAILITAS CESAR		14/Jul/2011	Devuelto físicamente - Pendiente	PAILITAS	<a href="#">Abrir PDF</a> <a href="#">Ver Detalle</a>
29/Oct/2012	FAER	884	CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS PARA LA VEREDA LA PORRILLA EN EL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI DEPARTAMENTO DEL CESAR		19/Feb/2013	Devuelto físicamente - Pendiente	AGUSTIN CODAZZI	<a href="#">Abrir PDF</a> <a href="#">Ver Detalle</a>
17/Jul/2013	FAER	990	CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSION DE LA VEREDA LA LUNA DE BOSCONIA - CESAR		04/Ago/2014	Devuelto físicamente - Pendiente	BOSCONIA	<a href="#">Abrir PDF</a> <a href="#">Ver Detalle</a>
23/Ago/2013	FAER	1000	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DE LAS COMUNIDADES DE LAS DELICIAS, EL LENAL, SANTA ROSA, NUEVA ESPERANZA, TOTUMITO, PALESTINA SECTOR ARSENO GUTIERREZ Y PALESTINA SECTOR PUEBLO NUEVO DEPARTAMENTO DEL CESAR		29/Nov/2013	Devuelto físicamente - Pendiente	TAMALAMEQUE	<a href="#">Abrir PDF</a> <a href="#">Ver Detalle</a>
//	FAER	1220	CONSTRUCCION SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN LA VEREDAS LA YUGUERITA Y CAONO CARACOLI, MUNICIPIO DE	18/Dic/2015	19/Feb/2016	Ajuste ET o EMP - Pendiente	AGUACHICA	<a href="#">Abrir PDF</a> <a href="#">Ver Detalle</a>





			CAONO CARACOLI, MUNICIPIO DE AGUACHICA, DEPARTAMENTO DE CESAR.						
05/Jun/2017	FAER	1337	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELCTRIFICACION RURAL PARA LAS VEREDAS EL OSO, TEQUENDAMA, SAN CAYETANO Y POTRERO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ- CESAR-		29/Ago/2017	Ajuste ET o EMP - Pendiente	GONZALEZ	<a href="#">Abrir PDF</a>	<a href="#">Ver Detalle</a>
09/Ago/2017	FAER	1358	ELECTRIFICACION VEREDA MULA MEDIA MUNICIPIO DE CHIRIGUANA, CESAR.		26/Oct/2017	Ajuste ET o EMP - Pendiente	CHIRIGUANA	<a href="#">Abrir PDF</a>	<a href="#">Ver Detalle</a>
1									

**Codigo Proyecto:**

**Nombre:**

**Fondo:**

**Fecha Ingreso (Inicial):**  31

**Radicado Proyecto:**

**Fecha Ingreso (Final):**  31

La información de la tabla anterior se puede consultar en el siguiente link:

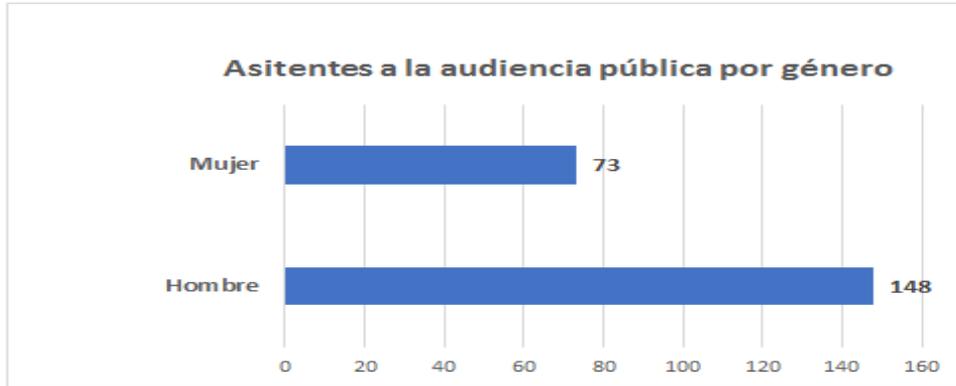
<http://www.upme.gov.co/Fondos/FondosAvanzada.aspx>

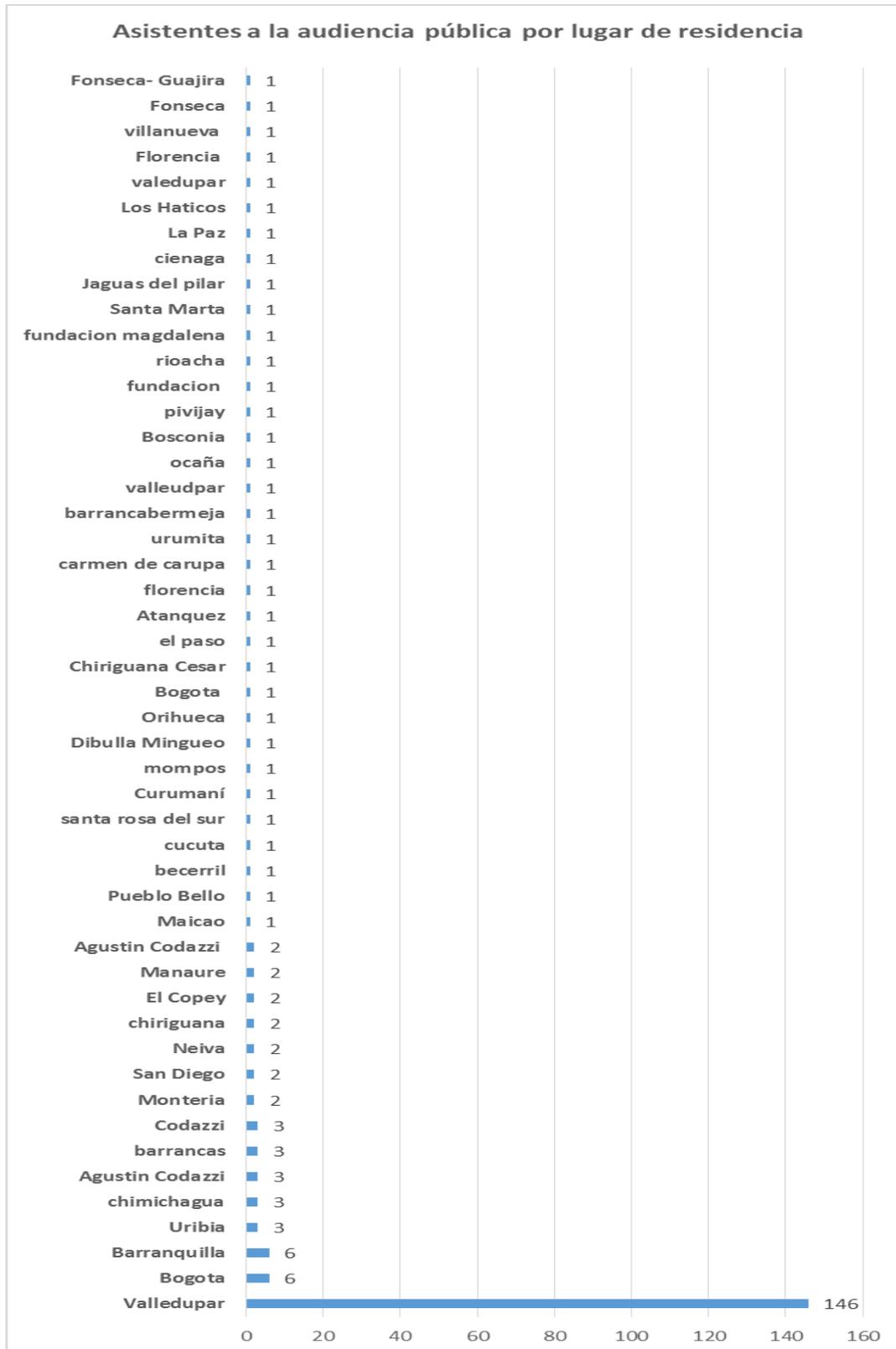
Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud frente a la información de evaluación de los proyectos mencionados.

Cordialmente,  
**Equipo de Planeación**  
**Oficina Gestión de Proyectos Fondos**  
**UPME**

### Asistencia Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016-2017

De acuerdo a información suministrada por el área de participación ciudadana del Ministerio de Minas y Energía, asistieron 221 ciudadanos, así: 67% hombres y 33% mujeres. Del total de los asistentes el 47% estuvo representado por estudiantes, Valledupar fue la ciudad que mayor aportó en número de ciudadanos a la audiencia, 146 en total, esto es el 66%.





#### **4. CONCLUSIONES**

- Se realizó el evento atendiendo el mandato de la Ley 489 de 1998
- Durante el evento se logró socializar los avances en materia de la reglamentación de la Ley 1715 de 2014.
- Ciudadanos asistentes al evento, reconocen el ejercicio que viene realizando el Ministerio de Minas y Energía junto a sus entidades adscritas incluyendo la UPME.
- Con la concurrencia participación a la Audiencia se pudo evidenciar el compromiso institucional y sectorial
- Con la coordinación interinstitucional y el trabajo en equipo, se logró integrar los resultados del Ministerio de Minas y Energía junto con sus seis entidades adscritas.
- La ciudadanía y los asistentes a la Audiencia Pública, reconocen la importancia de asistir a este tipo de eventos y de hacer parte del control a la gestión pública.
- El formato que se utilizó para realizar el evento, facilitó la intervención de los ciudadanos que quisieron formular sus preguntas.

#### **5. OBSERVACIONES**

- A través de diferentes canales se sigue insistiendo para que las Audiencias Públicas sean realizadas fuera de Bogotá.
- Ciudadanía en general continúa solicitando la presencia de la UPME en las diferentes regiones del país

## 6. MEMORIAS FOTOGRÁFICAS



Momento de la instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016-2017 encabezado por el Ministro de Minas y Energía doctor Germán Arce, los Directores, Presidentes de la Entidades Adscritas y ciudadanía en general.



Marco de los panelistas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016-2017 encabezado por el Ministro de Minas y Energía doctor Germán Arce.



Doctor Germán Arce Ministro de Minas y Energía, socializando logros del sector para el periodo 2016-2017.



Doctor Ricardo Ramírez Director (E) de la UPME socializa logros de la UPME para el periodo 2016-2017.



Marco de los panelistas y asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016-2017.